



Informe sobre la elaboración de las trayectorias educativas en la UNER Concepción del Uruguay, 9 de diciembre de 2019

En el marco del Planeamiento Institucional Participativo de la Universidad se definió, como lineamiento estratégico prioritario y transversal a todo el proceso, conocer sobre las diferentes trayectorias educativas de los estudiantes de nuestra Universidad. El objetivo del estudio fue contar con información estadística que brinde una descripción general del recorrido de la matrícula de la Universidad, para luego indagar, de manera cualitativa, sobre los condicionantes y las motivaciones que guían a los estudiantes en la toma de decisiones.

Antes de avanzar con el estudio, una de las primeras acciones que se tuvieron que realizar fue la implementación del Sistema SIU-GUARANÍ 3 en toda la Universidad. Este trabajo, que significó una coordinación conjunta entre todas las Unidades Académicas y el Rectorado, posibilitó que se pudiera contar con una base de datos centralizada y con criterios definidos homogéneamente.

Posteriormente se realizó un estudio del arte sobre el concepto de trayectorias estudiantiles en la universidad. Se encontraron gran cantidad publicaciones que abordan la temática en relación al nivel medio del sistema educativo y, en menor cantidad, otras que se focalizan en la educación superior. Sobre estas últimas destacamos las publicaciones de Jacinto, Claudia (2010); Cerezo, Leticia (2015); Universidad Nacional del Litoral (2018) y Universidad Nacional de La Plata (2016).

A través de la participación en el Programa de Calidad Universitaria elaborado por la Secretaría de Políticas Universitarias, la Universidad procedió a la contratación de un consultor externo (Javier Araujo) que colaborara en la definición teórica del concepto, que contemplara los objetivos y perspectivas institucionales, y en la posterior elaboración de un sistema de indicadores para su análisis.

En relación a la elaboración teórica, se tomó como punto de inicio la definición planteada por Pierre Bourdieu (1997: 82-83): “serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente o grupo de agentes (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones”. La interpretación operativa del concepto supone que se puede observar, y marcar, un punto de inicio, un conjunto de condicionantes que inciden en los trayectos de los sujetos, y un punto de arribo, sea objetivado o institucionalizado o propuesto como aspiración. Pensar en trayectorias implica reconocer las acciones más o menos calculadas por los agentes, estrategias en Bourdieu, tácticas en De Certau, que no son predecibles sino por condición de supuestos o de modelos.

El sistema SIU-GUARANÍ permite el registro de información sobre las actividades académicas de los estudiantes que pueden constituirse como “huellas” del tránsito de mismos en relación con las exigencias curriculares de una carrera. La reconstrucción de esas huellas en una serie que coloque como punto de partida la inscripción a la carrera, permite inferir el *tempo* de una trayectoria en relación al tiempo institucional establecido por el plan de estudios. Para ello, se elaboraron tres indicadores: uno que pudieran medir la discontinuidad del estudiante en la carrera cursada (temporal o definitiva) y dos sobre el rezago respecto del plan, que se detallan a continuación:

a) Discontinuidad.

Definición: Variación relativa de matrícula de una cohorte entre año n y año $n+1$.



**Universidad Nacional
de Entre Ríos**



b) Rezago proyectado.

Definición: Número de estudiantes que por propia decisión se inscriben en el momento inicial de una carrera en al menos una asignatura menos, expresado como porcentaje del total de estudiantes inscriptos.

c) Rezago por rendimiento.

Definición: Número de estudiantes que se reinscriben en un año t con al menos una asignatura no aprobada del año inmediato anterior según plan de estudios, expresada como porcentaje del número de estudiantes que se reinscriben en el mismo período con la totalidad de los cursos aprobados según plan de estudios.

La propuesta de indicadores fue presentada al Espacio de Coordinación Curricular, que se encuentra integrado por los secretarios académicos de toda la Universidad, y se realizó una prueba de los indicadores con la carrera de Lic. En Trabajo social, previo acuerdo con la Facultad.

En 2020 se plantea continuar con el estudio a partir del trabajo con las unidades académicas en la consolidación del dato y en la identificación de nudos problemáticos de las trayectorias de los estudiantes.

Equipo Central de Plan Participativo Institucional UNER